



# **LA PAZ TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ORIENTE CAUCANO**

**DOCUMENTO DE BASE Y SINTESIS DE LA REUNIÓN SOBRE  
PAZ TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA MONTAÑA**

**SILVIA - CAUCA, DICIEMBRE DE 2015**



## LA PROVINCIA DE LA MONTAÑA, UNA APUESTA POR LA PAZ

La provincia es una figura constitucional. En el artículo 286 de la CN se establece que “La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley”.

Se concibe una provincia como la asociación territorial de varios municipios vecinos, en tanto que la región se concibe como la unión de dos o más departamentos.

Estas figuras requieren, para realmente funcionar como tales, la existencia de normas legales que descentralicen las funciones y los ingresos de la Nación entre regiones, provincias y municipios. En tanto esto no se ha dado hasta el momento, el proceso de retomar las provincias ha sido muy lento y prácticamente ha sido ignorado en el país.

No obstante, el proceso de paz que se da actualmente tendrá que mirar nuevamente el tema de la descentralización y de la relación entre lo local y lo nacional. La democracia tal como se concibe en la constitución política nacional tiene que garantizar una verdadera toma de decisiones desde las instancias locales y territoriales y para ello se han definido de manera precisa las provincias y las regiones.

El gobierno nacional habla de la paz territorial como la principal estrategia para construir la paz en el país. Creemos nosotros que la provincia puede ser un escenario ideal para mirar las dimensiones del territorio más allá del municipio, cuando ello sea posible.

Sí los municipios deciden articularse como asociación de municipios en el marco de una Provincia, el camino legal es el de que cada alcalde y concejo municipal exprese esta decisión y corresponde a la Asamblea Departamental expedir la respectiva ordenanza constitutiva.

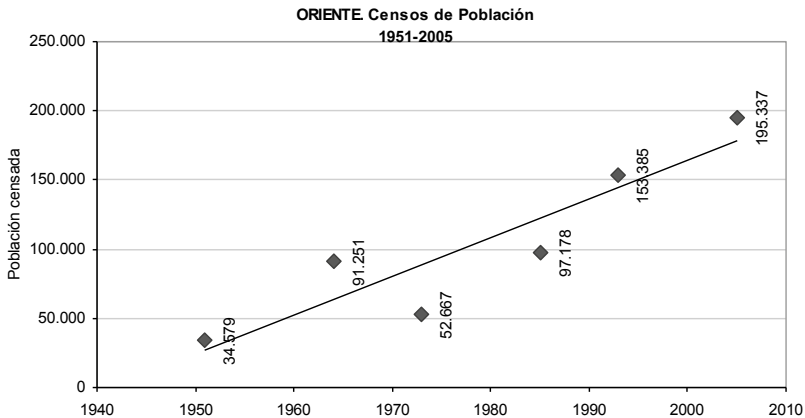
# LOS MUNICIPIOS DEL ORIENTE CAUCANO.

## 1.1 Municipios conformantes

Existe un proceso asociativo entre los municipios de Toribio, Jambaló, Silvia, Caldono, Totoró, Inzá y Páez desde hace más de una década. Este proceso se ha denominado de Asociación de Municipios de la montaña del Oriente Caucano.

El Estado colombiano (DNP, DANE) también ha usado la figura de provincia del oriente caucano pero solamente para manejo de datos estadísticos y de inversión, sin aducir alguna otra razón como, por ejemplo, para tratar un desarrollo común. En últimas lo que hacen las instituciones nacionales es dar una zonificación geográfica acorde con los puntos cardinales, pero sin explicitar ningún otro criterio como cuencas en común, articulación de poblaciones, procesos históricos, etc. La clasificación oficial se puede ver en las siguientes gráficas:





Municipios de: Caldon, Inzá, Jambaló, Páez, Puracé, Silvia, Toribio, Totoró

## CENSO GENERAL 2005 - RESULTADOS ORIENTE<sup>1</sup>

<b>Personas</b>	<b>195.337</b>
<b>Hogares</b>	<b>42.631</b>
<b>Unidades Económicas</b>	<b>2.559</b>
<b>Unidades Agropecuarias</b>	<b>33.820</b>

Es decir que institucionalmente se agrega a los municipios dichos, el municipio de Puracé.

más allá de la mera ubicación cardinal. Esta actividad no es algo difícil ya que existen ejercicios anteriores.

Uno de los primeros ejercicios es el de definir claramente cuales municipios conforman la Provincia, lo cual debe partir de voluntades políticas y de criterios geográficos, históricos y culturales que vayan, eso sí,

En todo caso, la caracterización de la provincia y/o de los municipios del oriente caucano debe retomar claramente el ecosistema o espacio de vida común que tiene que ver con el agua, los páramos, los vol-

canes, Las poblaciones en sus territorios, La relación campo ciudad, la Biodiversidad, que son la razón de ser que da vida e identidad a las poblaciones que le habitan.

### 1.2 Acercamiento a las características ambientales, económicas, sociales y culturales que son comunes de los municipios de la provincia.

La principal característica geográfica de estos municipios es su pertenencia al “complejo nevado Huila Moras” y a la “prolongación del complejo Puracé en los páramos de Las Delicias y Guanacas”, los cuales vierten a los ríos Magdalena, Cauca y también (en el caso del complejo Huila Moras) al río Saldaña

por el páramo de Santo Domingo. Según la zonificación del IDEAM (2006) a la zona del Alto Magdalena pertenece cerca del 33% del área del complejo nevado Huila Moras, con parte de la subzona del río Páez; la zona hidrográfica Saldaña ocupa un 41% del complejo, y a la zona del río Cauca le corresponde el 26% restante con los ríos Palo, Desbaratado y otros efluentes que directamente drenan sus aguas al Cauca<sup>1</sup>.

Moras, Guanacas, Las Delicias, Purace, hacen parte de un grupo de paramos con un endemismo sustentado en una flora similar (especies, subespecies y variedades).

1 (pág. 129). Instituto de Investigaciones de recursos biológicos Alexander Von Humboldt. 2007 Atlas de paramos de Colombia. Bogotá, mayo de 2007.

### Distribución de pisos térmicos por regiones del Cauca<sup>2</sup>:

	AREA (Has.)				
	Páramo	Frío	Medio	Cálido	TOTAL
Norte	12.200	33.400	183.300	57.800	287.200
Oriente	67.100	102.600	21.300		191.000
Tierradentro	58.400	93.100	50.400	1.000	202.900
Occidente		30.900	87.800	641.500	760.200
Centro	70.300	72.600	308.700	111.700	563.300
Macizo	34.900	89.200	118.000	10.600	252.700
Patía	----	37.400	44.000	51.600	133.000
Bota Caucana <sup>1</sup>	19.800	22.000	1.800		43.600
Sur <sup>2</sup>	---	---	51.600	36.600	88.200
<b>TOTAL</b>	<b>262.700</b>	<b>481.200</b>	<b>867.400</b>	<b>910.800</b>	<b>2.522.100</b>

2 Fuente IGAC citado por “el Cauca: alternativas de paz y gobernabilidad. Monografía del conflicto armado en el Cauca”. PNUD-ARD-USAID. 2003.

Sí tomamos porcentualmente observamos que Oriente y Tierradentro, que en esta regionalización aparecen por aparte, con el 16% del área total del departamento<sup>3</sup> tienen el 48% del área de paramo y el 40% del área de clima frío del Cauca.

La importancia de los páramos es bien conocida, y para ello es importante traer el siguiente texto de la Contraloría General de la República:

“Los páramos aportan al país buena parte del agua potable, pues la mayoría de los ríos tienen su nacimiento en tales zonas, a lo que se agrega que son esenciales para la generación de energía eléctrica. Su localización tierras de clima frío significa procesos de evapotranspiración y evaporación más reducidos que los de áreas más bajas. Allí la presencia de zonas de condensación y de fenómenos de nieblas muy recurrentes, junto con una baja demanda de agua de las plantas, les confiera a los páramos un papel importante en la regulación hidrológica. Los suelos hú-

micos, turberas y pantanos que hacen parte de los páramos tienen la capacidad de recibir y almacenar una gran cantidad de agua, comportándose como enormes esponjas, que sueltan el agua gradualmente hacia las quebradas, los ríos, las lagunas y el subsuelo, contribuyendo a regular los caudales”.

“No obstante, los páramos son ecosistemas extremadamente vulnerables a la intervención antrópica de sus suelos. La sequedad fisiológica debido a la acidez de los suelos, las bajas temperaturas características, el efecto desecante de los vientos, la alta incidencia de la radiación ultravioleta, el enrarecimiento del aire en función de la altitud y la frecuencia de heladas son factores limitantes para los procesos fisiológicos y que reducen la resiliencia de estos ecosistemas, lo cual justifica su limitada posibilidad de incorporación en sistemas agropecuarios”.

Es de recalcar que casi toda el área de Tierradentro y de Oriente constituye zonas de páramo y/o clima frío como se puede ver en la siguiente gráfica:

---

<sup>3</sup> Aclarando que no se han tomado los municipios: Piamonte, Santa Rosa, Patía y Balboa, pero esto no afecta en lo fundamental estos porcentajes.

**PORCENTAJE POR ENCIMA Y POR DEBAJO DE LOS 2.000  
M.S.N.M.**

REGION	% por encima	% por debajo	TOTAL
Norte	15.9	84.1	100
Oriente	88.8	11.2	100
Tierradentro	74.6	25.4	100
Occidente	4.0	96.0	100
Centro	25.4	74.6	100
Macizo	41.1	50.9	100
Patía (Mercaderes)	28.1	71.9	100
Bota Caucana (San Sebastián)	95.9	4.1	100
Sur	-----	100	100

Se subraya esta característica porque está estrechamente ligada al desarrollo de las regiones. Como es bien sabido, el foco de desarrollo de nuestro país se ha dado por debajo de los 2.000 msnm, particularmente en los valles interandinos y en aquellas regiones cercanas a las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena. En ellas se han verificado los fenómenos de aglomeración urbana, de modernización agropecuaria, de explotación intensiva de tierra, de infraestructura, de comunicaciones, de mercado laboral, de presencia del estado, de economía campesina, mientras que el trópico de las partes altas y bajas ha tenido unos niveles diferentes al respecto.

En todo caso, la dinámica de las poblaciones de estos municipios ante las situaciones de miseria y pobreza, según indicadores

socioeconómicos, que tienen como causa la crisis de la economía campesina, la falta de tierras para usos agropecuarios, el abandono estatal, la calidad de suelos, han ido realizando actividades en los páramos que no han significado un mejoramiento de la calidad de vida.

Estas actividades consisten en potrerización del páramo, minería artesanal y minería ilegal; en determinadas épocas se ha dado el cultivo de amapola tanto en el páramo como en el resto de parte fría y, en algunos municipios de la vertiente occidental de la cordillera central, el cultivo de la coca para comercialización con el narcotráfico. Es de señalar que a pesar de las carencias de la población este no es un fenómeno generalizado, pero sí es una tensión permanente en el



territorio que cada día puede ser más fuerte.

La no generalización de las actividades dichas tiene que ver con la capacidad de las comunidades locales y sus organizaciones para el desarrollo de dinámicas de comercialización, producción, servicios, que han permitido importantes dinámicas en café orgánico y social, productos lácteos, educación, salud, especies menores y piscícolas, frutales, transporte, pequeñas agroindustrias de transformación y empaque, alimentos, etc.

La zona afronta ahora unas amenazas que van más allá de las tensiones internas que se han señalado. Estas tienen que ver fundamentalmente con la gran minería. En el Páramo de Moras, limitando con la Zona Minera Indígena de Pisxnu, se había entregado un título a Anglo Gold Ashanti, dentro del resguardo de Pitayó, en el año 2013 las acciones indígenas de movilización y denuncia incidieron en que esta empresa desistiera en su intención. En la zona de Pisco la principal productora de cobre del mundo (Corporación nacional de cobre

chilena CODELCO) está interesada en exploración ya que se ha detectado que allí puede estar un gran yacimiento.

Ante la amenaza que se presenta con la gran minería algunas comunidades, en este caso indígenas, han acudido a la figura de Zona Minera Indígena ZMI, mediante la cual pueden usar el derecho de prelación ante cualquier otra solicitud que se presente. El uso de esta figura se ha ido agotando pues aunque las comunidades lo usan con el fin de evitar que se haga la concesión a empresas mineras, lo cierto es que a mediano y largo plazo la figura implica que las comunidades tienen que explotar o asociarse para ello; a esto se agrega que se debe pagar un canon superficiario por el título de la ZMI lo cual es un problema económico pero a la vez coloca a las comunidades en una situación de aceptar pagar sobre su territorio, en una especie de nuevo terraje.

Las zonas mineras indígenas en este complejo volcánico (en el municipio de Páez) son: Pisxnu (Abarca parte de los

resguardos de Mosoco, Pitayó, San José, Jambaló y Guambia), Tierradentro bajo e Itaibe. El Estado colombiano ha causado esta maraña de figuras legales, para obviar y violar el derecho de la consulta previa para comunidades indígenas y afrocolombianas.

Existen otras zonas mineras indígenas en el Oriente caucano que si se explotan, como la Miranda –Pitayo (calizas) y la de Puracé (azufre), con empresas asociativas constituidas por socios de la comunidad y que llevan tiempos de funcionamiento, con altibajos pero que la comunidad apoya dado el empleo local y la experiencia que se genera.

Hay experiencias de concertación y trabajo conjunto entre empresarios de la caña y comunidades indígenas, en este caso las del municipio de Toribio, para trabajar proyectos de conservación de cuencas y de retribución a las comunidades. Igualmente en el contexto de la defensa del Pisxnu, empresarios de la Ciudad de Cali se mostraron interesados en que la minería no afectara el páramo y por tanto el agua para

la ciudad y para los diferentes usos, con la posibilidad de construir un esquema de reconocimiento desde quienes están debajo de la cuenca hacia quienes están encima (aguas abajo y aguas arriba).

Igualmente hay programas de cooperación internacional como el III Laboratorio de paz (que tuvo proyectos en los municipios de Corinto, Toribio, Jambaló, Caldono, Inzá y Páez), así como el programa Tierradentro en los cuales las comunidades se plantearon un desarrollo regional y dejaron importantes experiencias funcionando.

### **1.3 El conflicto armado en la zona del oriente caucano.**

El conflicto armado ha incidido fuertemente en nuestro territorio en estos 50 años con:

- Tomas permanentes de cabeceras municipales acabando infraestructuras sociales, familiares e institucionales (viviendas, puentes, centros de comercio y de producción, iniciativas comunitarias, instalaciones de servicios, casas de cul-

tura, alcaldías, etc.). Municipios como Toribio, Inzá, Páez, Caldono, Totoró, Silvia, Jambaló, fueron constantemente tomados por la guerrilla, durante todas estas décadas.

- Nuestras veredas y zona rural ha sido también atacado por la presencia del conflicto armado no solo por los combates (bombardeos, ataques a la población civil) sino por las consecuencias de la presencia de guerrilla y ejército en el territorio (contaminación ambiental, potrerización de páramos, campos minados) y en la población (maderolterismo, utilización de niños como estafetas, “cultura de la violencia”, amenazas, asesinatos, masacres, reclutamiento forzado de niños y niñas en las guerrillas, reclutamiento de mujeres y hombres a grupos armados, etc.).
- Nuestra economía y posibilidades de soberanía alimentaria han sido afectadas por la presencia de actores armados como partes interesadas en economías de productos de uso ilícito.

Aunque la crisis económica de nuestra región viene dada por la falta de una política estatal para garantizar la sostenibilidad de economías campesinas, el recurrir, por algunas partes de las poblaciones a cultivos para el narcotráfico se ha visto potenciado y fortalecido por el escenario que estos grupos generan en la región. Estas economías causan un impacto negativo sobre el resto de economía ya que compiten por la mano de obra, encarecen los productos de la canasta familiar, sin generar niveles de ahorro ni de inversión, en formas de economías de enclave que nada dejan después que pasan. La solución a esta problemática difícilmente podrá hacerse sin tener en cuenta lo que se pacte en los acuerdos de paz.

- La fuerte presencia del conflicto armado en nuestra región no ha se ha encontrado con unas poblaciones que aceptan con resignación o miedo lo que ha venido pasando. Han sido muy importantes para el país las manifestaciones de la resis-

tencia civil en el año 2001 y 2002 por parte de la población Caldone, o las diversas acciones de la población de Toribio y Jambaló durante la primera y segunda décadas del siglo XXI, o la resistencia y el control territorial de las poblaciones indígenas de todos estos siete municipios.

- La etapa de posconflicto traerá efectos fuertes para el oriente caucano, en términos de reinserción de excombatientes (las FARC dicen que el 90% de los combatientes del 6 Frente son de esta zona), reparación a víctimas individuales, colectivas y al territorio como tal, vuelta a casa de niños y niñas, acción política de los grupos políticos que se conformen a raíz del proceso de paz y acción dentro de circunscripciones especiales de paz, desminado humanitario, acciones respecto a cultivos de uso ilícito y alternativas económicas, que transformarán esta región para bien o mal de las poblaciones que la habitan dependiendo de la participación capacidad que estas tengan para ser actores decisorios.

## **PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL DEL ORIENTE CAUCANO.**

Entre los capítulos del acuerdo de la Habana sobresale el relacionado con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Y como parte de ellos la priorización de territorios de mayor pobreza y necesidades básicas insatisfechas, mayores impactos del conflicto, debilidad institucional y presencia de cultivos de uso ilícito. Él cómo de esa priorización se definirá después del pacto final, cuando se pase a la implementación y a la letra menuda. El acuerdo sobre cultivos de uso ilícito y políticas sobre drogas, se ubica en la misma perspectiva del enfoque territorial y se orientan a la sustitución voluntaria y concertada con las comunidades dirigida al objetivo de *coca cero....para cocaína*.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD se ha aventurado a traducir parte de la política territorial del post

conflicto en una propuesta de focalización en 125 municipios en el país. Según Fabrizio Hochschild, coordinador del Sistema de la ONU en Colombia, esos municipios se priorizaron a partir de un análisis “de municipios de mayor prioridad según la presencia de las Farc, las acciones armadas con participación de las Farc, desarrollo y pobreza, necesidades humanitarias y capacidades locales”. (Informe sobre ‘La construcción de una paz estable, duradera y sostenible’).

Los municipios planteados por el PNUD están en el Cauca (20 municipios)<sup>4</sup>; Antioquia (15 municipios); Caquetá (14 municipios); Chocó y Nariño (con 12 municipios cada uno); Norte de Santander, Putumayo y Meta (con 8 municipios cada uno); Valle (6 municipios); Tolima (5 municipios); Arauca y Huila (4 municipios cada uno); Bolívar, Casanare, Córdoba y Guaviare (con dos municipios cada territorio), y La Guajira (con un municipio).

<sup>4</sup> Los 20 municipios que el PNUD prioriza en el Cauca son: Timbiquí, El Tambo, Caloto, Suarez, Guapi, Corinto, Miranda, López de Micay, Argelia, Caldono, Piamonte, Jambaló, Popayán, Patía, Totoró, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Toribio, Cajibío, Morales. Es decir que cuatro de los municipios del oriente caucano entran en esta prioridad.

Es de recalcar que la oficina del alto comisionado para la paz, y por tanto el gobierno nacional, aún no ha hecho una priorización de municipios, ya que ello se hará directamente en la etapa de los posacuerdos, según el planteamiento hecho por el comisionado:

*“Lo que me interesa resaltar es que tenemos que aprovechar el momento de la paz para alinear los incentivos y desarrollar las instituciones en el territorio que con el tiempo van a hacer valer los derechos de todos por igual”.*

*“Para avanzar en esa dirección, hay que complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz”.*

Es decir que el comisionado insiste en la priorización de los territorios según: a) el grado de afectación por el conflicto armado, b) articulación de esfuerzos

y capacidad de movilización desde la población civil alrededor de la paz, c) territorios de mayor pobreza y necesidades básicas insatisfechas, d) debilidad institucional y e) presencia de cultivos de uso ilícito.

No es claro cómo el PNUD, a pesar de haber priorizado casi la mitad de los municipios del departamento del Cauca<sup>5</sup>, dejó por fuera municipios de la provincia del Oriente Cauca que difícilmente se pueden diferenciar de los municipios de la misma provincia que si fueron priorizados. Desde el punto de vista de afectación por el conflicto armado, articulación de esfuerzos y capacidad de movilización desde la población civil, pobreza y necesidades básicas insatisfechas, debilidad institucional, presencia de cultivos de uso ilícito, hay una similitud entre Caldon, Jambaló, Totoró y Toribio, con los municipios de Páez, Silvia e Inzá, (lógicamente con diferente peso de las diferentes variables). Es de recordar que para los actores de la guerra el oriente caucano ha constituido una zona de movilidad y de corredor estratégico que no ha tenido diferenciación

municipal.

Sin entrar a contrastar con la priorización hecha por PNUD es necesario prepararse para hacer propuestas desde la provincia con una mirada territorial, más amplia que lo municipal, que permitan la construcción de condiciones de paz positiva que tengan sostenibilidad en el tiempo. Pero sobre todo es necesario incidir de manera propositiva para que la priorización que hagan la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Gobierno Nacional incluya la provincia del oriente caucano como una zona en la que se realice un Programa de desarrollo con enfoque territorial.

No se trata de entrar en competencia con otras zonas del país o del departamento en torno a recursos. Somos conscientes que en la mayoría de las regiones rurales de Colombia se viven condiciones de precariedad que requieren una inversión social y una recomposición institucional y de las relaciones de la sociedad. Sin embargo, como habitantes de la provincia del Oriente Caucaño sabemos que hemos vivido un proceso de desconoci-

<sup>5</sup> Siendo el departamento con más municipios priorizados.

miento desde el Estado Nación que en el contexto del conflicto armado y de su solución política nos coloca en fuerte riesgo de desaparición como poblaciones y como territorio, pero que también nos abre las posibilidades de transformaciones positivas que nos permitan sostenibilidad como poblaciones en nuestro territorio, con derechos políticos, económicos, sociales, culturales garantizados y con vida digna para todos los sectores que la habitamos.

La construcción de un plan territorial de la provincia deberá pensarse desde el comienzo en términos de garantizar espacios de vida sostenibles para la cultura y economía campesina y los territorios colectivos y ancestrales de indígena y afrodescendientes, pensando siempre en los planes de vida de estas poblaciones, lo cual se garantiza en tanto sean ellas, con las instancias locales de participación democrática quienes tomen las decisiones.

#### **ANEXO:**

Las nuevas administraciones de los municipios del oriente caucano han mostrado su

interés en avanzar hacia la paz territorial articulados desde una identidad que se ha venido construyendo a lo largo de la historia y que hace más de una década se viene expresando como visión compartida.

Para efectos de avanzar en lo anterior, el día 8 de diciembre de 2015 se dieron cita en el municipio de Silvia alcaldes y concejales electos de los municipios de esta zona del departamento (Paez, Inza, Totoro, Silvia, Jambaló, Toribio, Caldono). No todos los municipios pudieron participar, aunque avalaron la realización de la reunión. Igualmente participaron los gestores de paz de estos municipios y el coordinador de paz de la Gobernación del Cauca, integrantes de varios cabildos y de organizaciones sociales, para un total de 55 personas. La Fundación Sol y Tierra e Indepaz participaron como facilitadores.

Se desarrolló el siguiente orden del día:

#### **AGENDA DE TRABAJO**

8.30 A.M. Inscripciones.  
9.00 A.M. Instalación

9.30 A.M. ponencia Camilo González Posso “Estado actual del proceso de paz”

10.15 A.M. refrigerio

10.40 A.M. Ponencia de la Oficina del Alto Comisionado de la Paz: “el concepto de paz territorial”.

11.15 A.M. preguntas a los expositores.

12.00 M. mesa redonda “ideas para la paz territorial en el oriente caucano”.

1. P.M. Almuerzo.

2.30 P.M. acuerdos de continuidad, tareas y responsables

Esta agenda se desarrolló como estaba prevista, anotando que la ponencia de Camilo González Posso y la ponencia de la oficina del alto comisionado de paz se articularon en una, ante la ausencia del delegado de la oficina.

del Oriente Caucano y desarrollamos acciones como la consulta sobre el TLC con EEUU.

- Es importante analizar en qué quedó la ADEL (Asociación de Desarrollo Económico Local) que conformamos para avanzar en la resolución de los problemas productivos y económicos de la zona.
- Recopilar los diagnósticos y caracterizaciones de la zona para avanzar sobre ellos, sobre todo en la búsqueda de soluciones a las problemáticas. Dentro de las caracterizaciones se destaca en la reunión:

a) Es una de las zonas del país con más presencia de FARC y con más acciones armadas contra la población civil,

b) Es un corredor de biodiversidad pero también de proyección de la explotación minera: las principales contradicciones que tiene la zona para avanzar en los diversos planes de vida de sus poblaciones son los macroproyectos para la apropiación del agua, la imposición de la minería aún en áreas como el páramo y las reservas ambientales.

c) es una zona multicultural con

## PRINCIPALES CONCLUSIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. RETOMAR EXPERIENCIAS

- Retomar experiencia que vienen del 2004 en donde nos juntamos como municipios



presencia de más de 5 pueblos indígenas, población campesina y comunidades negras. Son sectores con fuerte capacidad de movilización y participación.

d) Contrasta la gran riqueza en biodiversidad del Nororiente caucano con la pobreza socioeconómica de sus poblaciones.

## **2. TRABAJAR POR LA UNIDAD ENTRE MUNICIPALIDADES Y ENTRE LOS SECTORES ÉTNICOS Y SOCIALES**

Existen contradicciones entre poblaciones locales que, a pesar de no ser muy grandes (comparadas con las contradicciones señaladas en el punto anterior), no permiten la unidad ni la articulación y, en ocasiones, llevan al enfrentamiento entre sectores sociales y/o populares. Al respecto en la reunión se señaló de manera prioritaria:

- Trabajar los conflictos interétnicos e interculturales, particularmente lo referente a San Andrés de Pisimbalá respecto a la situación de la institución educativa IMAS.

- La paz empieza desde nosotros. Dialogar y buscar soluciones a las problemáticas entre comunidades indígenas como las de Totoró-Guambia, Guambia-Ambaló, Totoro-Ambaló, campesinos-indígenas en Inza, indígenas “afrocolombianos en Paez.
- En todas las dinámicas territoriales: No perder de vista la diversidad cultural como algo positivo.

## **3. CONFORMAR FIGURA DE ASOCIACIÓN TERRITORIAL QUE PERMITA AVANZAR EN DINÁMICAS CONJUNTAS, PROYECTOS E INVERSIONES COMO MUNICIPIOS DEL ORIENTE CAUCANO**

- Profundizar en la figura de Provincia del Oriente Caucaño. Esta figura existe constitucionalmente y tiene desarrollos legales.
- El tema de Provincia es de voluntades de los alcaldes y de concejos y sectores sociales de los municipios y requiere autorización de la Asamblea Departamental.
- Si no se tuviera el suficiente consenso para constituir la

Provincia, la otra opción es la de constituir una Asociación de municipios, figura que ya se ha trabajado en otros momentos.

- Los pasos iniciales que se proponen son los siguientes:

-

a) Reunión inicial de alcaldes, concejales y delegados de comunidades y sectores, en donde se tome la decisión de explorar y avanzar en estas figuras territoriales,

b) A partir de lo anterior, se inicia en cada municipio un proceso de socialización y consulta con la población,

- c) En el Plan de Desarrollo Municipal se deja una manifestación expresa que el municipio explorará y, de acuerdo con las decisiones de la población y de los demás municipios, avanzará en la figura de Provincia del Oriente Caucaño y/o de asociación de municipios.

#### **4. TRABAJAR DE MANERA CONSENSUADA UNA PROPUESTA DE PAZ TERRITORIAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL ORIENTE CAUCANO**

- El Concepto de paz territo-

rial planteado por la oficina del alto comisionado para la paz entendido como que la paz se construye desde los territorios, desde sus problemáticas y planteamientos, desde sus culturas y visiones compartidas, puede ser un punto de arranque importante para que 2016 “ 2019 sea un periodo cierto de construcción de paz.

- La paz territorial se plantea para la etapa de pos-conflicto (algunas personas plantean que es mejor decir etapa de pos-acuerdos). Se concibe que en la Habana se va a pactar el fin del conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC, lo cual se califica como positivo pues la violencia de los actores armados no permite un verdadero desarrollo y genera una subcultura de ilegalidad, además de los daños físicos, territoriales y la violación de los derechos humanos contra la población. Pero, sí en las localidades desde sectores políticos y sociales no trabajamos la paz territorial, las condiciones que generaron el actual conflicto armado

se seguirán presentando ya sea como delincuencia común o como violencia política o, incluso, como violencia generada por el modelo económico que se impone sobre las poblaciones.

- Siendo nuestro territorio tan diverso pero a la vez con muchas cosas en común en problemáticas, amenazas, riquezas, fortalezas y oportunidades, lograríamos potenciar estas últimas y responder adecuadamente a las primeras sí, en cambio de formular nuestras propuestas únicamente desde cada municipio, lo hacemos articuladamente como provincia y/o asociación de municipios. Al respecto proponemos:

a) Construir e implementar desde nosotros un plan territorial de paz de la provincia caucana, apoyada por el gobierno nacional, por el gobierno departamental y la comunidad internacional, resolviendo entre nosotros y aportando lo que esté en nuestras manos y en nuestras posibilidades, apropiándonos de todo el proceso para que éste no dependa de actores externos.

b) La tarea inicial es construir la propuesta de Plan Territorial de Paz de la Provincia del Oriente Caucaño, de manera que en los primeros cinco meses del año 2015 ya lo tengamos formulada habiendo retomado las iniciativas de los planes de desarrollo municipal y de las experiencias que ya se señalaron en el punto 1. A. En la reunión, de manera puntual se señalaron algunos temas:

- Hablar de posconflicto es hablar de autonomía alimentaria, de acceso a la tierra, de mercadeo y políticas económicas que permitan y reactiven la economía campesina. Proyectos sostenibles que potencialicen la autonomía alimentaria.
- Educación elemento fundamental en el pensamiento del ser humano. Una educación para vivir y aportar a nuestros territorios y no para tener que macharnos de ellos. Educación acorde con cada cultura y a la vez intercultural.
- Se debe reivindicar y lograr que desde la población y las localidades tengamos el manejo del agua, el bosque,

el páramo, garantizando su sostenibilidad y el derecho de las comunidades al agua como bien común.

- El turismo ecológico y cultural organizado comunitariamente puede ser parte de una economía sustentable (aquí se vuelve a insistir en la necesidad de resolver nuestras diferencias como poblaciones).
- Al análisis y dinámica sobre la conformación de la Provincia y/o asociación de municipios se debe convocar de la manera más amplia a asociaciones campesinas, juntas de acción comunal, autoridades y organizaciones indígenas, capitánía de comunidades negras de Páez, gremios de producción que tengan trabajo en la zona, iglesias, organizaciones de mujeres, de jóvenes, desde un trabajo liderado desde cada municipio.
- Que en el plan de desarrollo de cada municipio quede un capítulo sobre el tema paz territorial y provincia.
- A comienzos de año 2016, entre febrero y marzo, se debe concretar una reunión con la oficina del alto

comisionado de paz para hacer conocer esta iniciativa y concretar una fecha para que sea presentada al Alto Comisionado de paz, a Naciones Unidas y al Ministerio para el posconflicto la propuesta de PAZ TERRITORIAL PARA LA PROVINCIA Y/O MUNICIPIOS DEL ORIENTE CAUCANO.

### **TAREA INMEDIATA**

Cada uno de los municipios participantes delega dos personas para conformar un grupo de impulso a las conclusiones de esta reunión y concretar un encuentro de alcaldes y concejales de los municipios del oriente caucano en el mes de enero. Este grupo de impulso presentará a los alcaldes y concejales estas conclusiones.

Para facilitar la dinámica de este grupo de impulso se imprimen estas conclusiones con un anexo en donde se profundiza sobre los temas aquí tratados.